

88172

TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A.

Quito, 16 de marzo del 2010

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A., pongo a consideración de ustedes, el informe de labores por el ejercicio del 2009.

3. ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICA

A pesar de haber un decrecimiento de las ventas, la empresa obtiene una utilidad neta gravable de \$3,125.30. Al término del ejercicio el total de activos registra un incremento del 6% y un patrimonio neto de \$ 45,697.27.

En este año no se ha podido alcanzar los objetivos de la empresa de incrementar las ventas, teniendo un total de \$126,268.86, teniendo una baja del 9.6% con respecto al 2008, que fue debido a muchas causas la principal la crisis económica mundial. que afectó a los principales sectores económicos en el país.

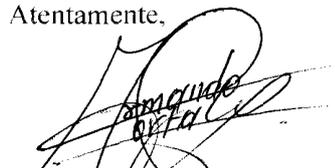
4. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de dar una mayor solvencia a la empresa. Para lo cual las utilidades obtenidas no sean distribuidas a fin de reforzar el patrimonio de la empresa.

Para el ejercicio 2010 se recomienda continuar con el incremento de las ventas a través de los precios competitivos que se ofrece a los clientes y la selección adecuada de los proveedores para obtener los mejores productos con los mayores descuentos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


**Ing. Armando Portalanza
GERENTE**



88172.

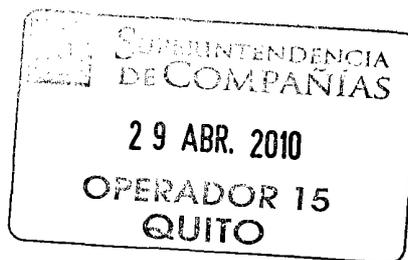
CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Técnica Empresarial Tecempresa C.A. a los accionistas Ing. Armando Portalanza para el día 22 de marzo del 2010 a las 18:00 horas, en la ciudad de Quito con el fin de tratar el orden del día:

- 1.- Convalidara el informe del Gerente y los estados financieros del año 2009.
- 2.- Convalidara el informe del Comisario de la Empresa por el año 2009.
- 3.- Para avalizar y aprobar los Balances del año 2009.

Quito, 19 de marzo del 2010


Ing. Armando Portalanza P.
GERENTE



ACTA N° 01- 2010**TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A.****JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE MARZO DEL 2010**

En la ciudad de Quito, en el local de la compañía ubicado en las calles Solano E13-24 y la Condamine siendo las 18H00 del día lunes veinte y dos de marzo del dos mil diez, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A.", integrada de la siguiente manera: Ing. Armando Portalanza, los mismos que constituyen el ciento por ciento del capital pagado, actúa como de Secretaria Ing. Sofia Portalanza.

El señor Presidente instala la sesión y se resuelve conocer y analizar el orden del día de conformidad con la respectiva convocatoria:

- 1.- Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2009.
- 2.- Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2009.
- 3.- Para avalizar y aprobar los Balances del año 2009.

1. Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2009.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía en relación a las actividades realizadas en el año 2009 el mismo que es aprobado unánimemente por los accionistas.

La junta resuelve:

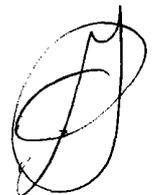
RESOLUCIÓN N° 01-2010

Aprobar el informe del Gerente y los estados financieros del año.

2. Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2009.

El señor Gerente da lectura al informe del comisario del año 2009, los mismos que son aprobados unánimemente por los accionistas.

La junta resuelve:



RESOLUCIÓN N° 02-2010

Aprobar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2009.

3. Para avalizar y aprobar los Balances del año 2009

El gerente da a conocer los resultados de la gestión financiera del año 2009 y solicita su aprobación para cumplir con lo dispuesto en la Ley de compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La junta resuelve:

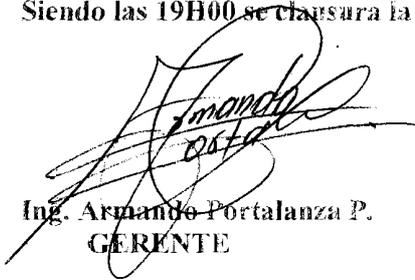
RESOLUCIÓN N° 03-2010

Se aprueba los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009 para que la administración de la empresa cumpla con lo establecido en las Leyes pertinentes.

RESOLUCIÓN N° 04-2010

Que las utilidades del ejercicio del 2009 no sean distribuidas y se constituya para futura capitalización.

Siendo las 19H00 se clausura la sesión.



Ing. Armando Portalanza P.
GERENTE



Ing. Sofia Portalanza P.
PRESIDENTE